

# Educación creará un órgano con presencia de la fiscalía para atajar la violencia escolar

## Reforzará las tutorías individuales y los servicios de orientación preventiva en los colegios

EL PAÍS. EDUARDO AZUMENDI - *Vitoria* - 03/03/2007

Alumnos que acuden con escolta al colegio y profesores agredidos por los estudiantes son algunos de los ejemplos de cómo se está deteriorando la convivencia en las aulas. Para atajar esta conflictividad, Educación creará un órgano consultivo con presencia de todos los sectores de la comunidad educativa y, como principal novedad, un representante de la Fiscalía de Menores. Esta especie de observatorio ofrecerá una visión global de la situación al departamento y le propondrá medidas para mejorar el clima en las aulas y prevenir los casos de acoso que sufren el alumnado y los docentes.

La creación de este órgano es una de las consecuencias del debate que se vivió ayer en el Parlamento y que terminó con la aprobación de una proposición pactada entre todos los grupos, excepto EHAK, que se abstuvo por considerar que no se va al fondo del asunto. PP y PSE habían presentado sendas proposiciones no de ley para tratar sobre el acoso escolar y al final lograron pactar con los demás grupos una batería de medidas, superando las descalificaciones estériles.

Entre esas medidas destaca la creación del órgano consultivo, que se convertirá en un apoyo del Departamento de Educación a la hora de bucear en las causas que motivan la conflictividad en las aulas. Salvando las distancias, tendrá un cometido parecido al actual Consejo Escolar de Euskadi, que se dedica a asesorar a la consejería sobre todos los temas relacionados con la enseñanza. La única diferencia es que el nuevo órgano se dedicará de manera monográfica a la violencia escolar y que contará con la presencia de la Fiscalía de Menores. La experiencia no es novedosa por cuanto algunas comunidades (Castilla y León, Murcia, Cantabria y Valencia) ya cuentan con organismos parecidos, aunque en todos los casos son de reciente creación.

## Plan de convivencia

Junto al observatorio, la propuesta del Parlamento incluye el reforzamiento de las tutorías individuales y de los servicios de orientación para prevenir los problemas de convivencia. Además, insta al departamento a culminar el plan integral de convivencia escolar que está elaborando. Éste obligará a los centros de enseñanza a elaborar sus propios planes de convivencia adaptados a sus características y peculiaridades. En la actualidad, su puesta en marcha es una opción voluntaria de cada colegio. Según los datos de Educación, este curso un 53% de los más de 700 institutos y escuelas de la comunidad autónoma trabaja en alguna iniciativa para resolver conflictos por medio del diálogo y mejorando la relación entre los alumnos.

El nuevo plan también establece que los centros renueven sus reglamentos y normativas internas atendiendo a lo que marque el futuro decreto de derechos y deberes del alumno, que la consejería pretende que entre en vigor el próximo curso.

La parlamentaria del PSE Isabel Celaá recordó que la muerte en Hondarribia del joven Jokin hace más de dos años sacó a la luz una realidad muy dolorosa: el acoso escolar. "Algo no estamos haciendo bien", advirtió, para añadir que "la batalla contra la violencia sólo se ganará si se implica el conjunto de la sociedad". Celaá recalcó la importancia de "desactivar el código de silencio [los

testigos que ven las agresiones, pero que no las denuncian por temor a represalias] que siempre es cómplice de la violencia". En esa misma línea abundó la representante de Ezker Batua, Kontxi Bilbao. "El reto es superar la indiferencia de los testigos, porque si no siempre sufrirá la parte más débil, los alumnos más vulnerables".

Onintza Lasa, de Eusko Alkartasuna, hizo hincapié en que hay que hablar de violencia social, más que circunscribirla específicamente a las aulas. "La sociedad en su conjunto debe hacer frente al problema. [La violencia] no se puede abordar únicamente desde la escuela o la familia".

Los últimos estudios del departamento y de otras instituciones, como el Ararteko, muestran una situación preocupante. Ambos reconocen que las amenazas, agresiones y humillaciones entre los alumnos son frecuentes. Por ejemplo, el último informe del Ararteko sobre la convivencia en los centros escolares refleja que el 4,7% de los escolares consultados asegura que le han pegado y el 3,4% dice haber sufrido acoso sexual de palabra. El 6,4% ha recibido amenazas y el 13,5% ha escuchado insultos o maledicencias dirigidos a otros alumnos. En líneas generales, los índices se parecen a los de maneja el departamento, que hablan de que el 3,7% de los alumnos de Educación Secundaria es víctima de acoso.

Otro dato inquietante es que, desde el curso 2004-05 hasta ahora, se han registrado un total de 14 agresiones a docentes. Los ataques, tanto de alumnos como de sus familiares, se han producido en 12 centros diferentes.